



INFORME RETENCIÓN DE 1^{er} AÑO DE PREGRADO | COHORTES 2014 - 2018¹

SERVICIO DE INFORMACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR | OCTUBRE 2019

1. ANTECEDENTES

La tasa de retención de estudiantes en educación superior (ES), en especial la de primer año, es uno de los indicadores más utilizados a nivel internacional para evaluar la eficiencia interna de las instituciones terciarias, considerando que la mayor deserción de estudiantes se da en ese periodo.

Desde el año 2007, el Servicio de Información de Educación Superior (SIES), del Ministerio de Educación, calcula la tasa de retención de 1^{er} año para programas de pregrado, actualizándola año a año para ver su evolución según las distintas variables del sistema.

La **Tasa de Retención de 1^{er} año** se calcula como el cociente entre el número de estudiantes que ingresan como alumnos de primer año a una carrera o programa en un año determinado, y el número de esos mismos estudiantes que se mantienen como estudiantes antiguos en la misma institución al año siguiente, expresado en términos porcentuales².

A modo de comparación, se presentan en este informe otras dos tasas complementarias y relacionadas con la retención de $1^{\rm er}$ año: una es la Tasa de Persistencia de $1^{\rm er}$ año en la misma institución y la otra es la Tasa de Persistencia de $1^{\rm er}$ año en Educación Superior. En todas estas tasas se está usando como referencia el pregrado.

La Tasa de Persistencia de 1^{er} año en la misma institución de ES corresponde al cociente entre el número de estudiantes que ingresan como alumnos de primer año a una carrera o programa de pregrado en un año determinado, y el número de esos estudiantes que se mantienen matriculados en la misma institución al año siguiente, expresada en términos porcentuales.

En este caso, se consideran como persistentes tanto a aquellos estudiantes que se mantienen en la cohorte e institución del año anterior, como a los que reingresaron a la misma institución como estudiantes de $1^{\rm er}$ año en algún programa.

La **Tasa de Persistencia de 1**er año en ES considera el cociente entre el número de estudiantes que ingresan como alumnos de primer año a una carrera o programa en un año determinado, y el número de esos mismos estudiantes que se mantienen matriculados en alguna institución de ES al año siguiente, expresada en términos porcentuales. En este caso, se consideran como persistentes en ES a aquellos estudiantes que aparecen vinculados a una institución de educación terciaria, independiente de la cohorte e institución de origen.

Comparación de metodología

Tasa de Retención 1^{er} año (seguimiento de cohorte)

- •Misma cohorte de ingreso a 1^{er} año
- •Misma institución

Tasa de Persistencia de 1^{er} año en la misma institución (continuidad en la misma institución)

- •Misma institución
- •Independiente de la cohorte de ingreso a 1^{er} año

Tasa de Persistencia de 1^{er} año en Educación Superior (continuidad en alguna institución de

- •Independiente de la cohorte de ingreso a 1er año
- •Independiente de la institución de Educación Superior

¹ Este informe corresponde a un resumen de los principales hallazgos respecto de la Retención de 1^{er} año de carreras y programas, que SIES publica en tablas con mayor detalle y desagregación en un archivo Excel disponible en www.mifuturo.cl. En caso de utilizar estas cifras en otros estudios o notas de prensa se debe citar como fuente de la información al Servicio de Información de Educación Superior (SIES), del Ministerio de Educación.

² En este informe se muestran los datos de los últimos cinco años. No obstante, se pueden revisar datos desde l año 2007 en el archivo Excel complementario disponible en www.mifuturo.cl

2. PRINCIPALES RESULTADOS

2.1. Comparación de las tasas de retención de 1^{er} año, persistencia de 1^{er} año en la misma institución y persistencia de 1^{er} año en educación superior

La tasa de retención de 1^{er} año de pregrado para la cohorte 2018, que considera la continuidad de la cohorte de origen, es de 75% considerando al total de instituciones de educación superior, siendo levemente más baja que la tasa de persistencia en la misma institución que alcanza el 76,1%. Por su parte, la tasa de persistencia en ES alcanza el 82,6%.

<u>Tabla 1. Tasas de retención, persistencia en la misma</u> institución y persistencia en educación superior de 1^{er} año en pregrado por tipo de institución, cohorte 2018

Tipo de institución	Retención 1 ^{er} año	Persistencia 1 ^{er} año en la misma IES	Persistencia 1 ^{er} año en ES	N° casos de retención de 1 ^{er} año
CFT	70,5%	71,7%	76,7%	57.727
IP	72,4%	72,7%	77,1%	117.567
Universidades	78,9%	80,8%	89,5%	141.486
Total general	75,0%	76,1%	82,6%	316.780

A su vez, es posible observar que la distancia entre la tasa de retención de 1^{er} año y la de persistencia en la misma institución es mayor en universidades (1,9 puntos porcentuales, en adelante p.p.) que en IP y CFT (0,3 y 1,2 p.p. respectivamente). Lo anterior implica que es más frecuente que estudiantes reingresen o se cambien de carrera (partiendo como estudiante nuevo) en la misma universidad a que ello ocurra en IP o CFT.

Por otra parte, la tasa de persistencia de 1^{er} año en educación superior es de 82,6%. En el caso de las universidades, dicha tasa es de 89,5%, en los IP 77,1% y en CFT 76,7%.

Al analizar la retención de 1^{er} año y persistencia en ES, se observa que mientras en las universidades la diferencia entre ambas tasas es de 10,6 p.p., en los IP y CFT es la mitad (4,7 y 6,2 p.p. respectivamente). Lo anterior da cuenta de la mayor frecuencia con que los estudiantes de universidades se mantienen en el sistema, aunque no continúen en la misma cohorte e institución de origen, respecto de los estudiantes de CFT e IP.

2.2. Retención de 1er año

En adelante, el presente informe se centrará en la tasa de retención de 1^{er} año.

A nivel general, la tasa de retención de 1^{er} año para programas regulares de pregrado para la cohorte de estudiantes 2018 es de 75%, subiendo 0,9 p.p. respecto del año anterior, y manteniendo la tendencia a un alza moderada registrada sucesivamente desde la cohorte del año 2014 (donde la tasa fue de 70,5%).

<u>Tabla 2. Evolución de la tasa de retención de 1^{er} año por tipo</u> de institución, 2014-2018

Tipo de institución	2014	2015	2016	2017	2018
CFT	64,5%	65,7%	66,7%	68,8%	70,5%
IP	67,3%	67,6%	68,5%	71,0%	72,4%
Universidades	76,3%	76,9%	78,0%	78,8%	78,9%
Total general	70,5%	71,2%	72,4%	74,1%	75,0%

Las universidades tienen mayores tasas de retención de 1^{er} año que los IP y los CFT. Para la cohorte del año 2018, las universidades alcanzan una tasa de retención de 1^{er} año de 78,9%. En IP y CFT la retención de 1^{er} año es de 72,4% y 70,5% respectivamente.

En los tres tipos de institución se observa un aumento paulatino de esta tasa en el periodo 2014-2018, subiendo 5,9 p.p. en CFT, en 5,1 p.p. en IP y 2,6 p.p. en universidades.

Las carreras profesionales (con y sin licenciatura) tienen tasas de retención de 1^{er} año mayores que las carreras técnicas para la cohorte 2018. En el caso de las carreras profesionales alcanzan una tasa de retención de 1^{er} año de 78,7%, en tanto las carreras técnicas 70,4%. En la comparación de las cohortes 2014 y 2018, se observa que las carreras profesionales suben 3,7 p.p. y las carreras técnicas 4,9 p.p.

Tabla 3. Evolución de retención de 1^{er} año por tipo de carrera, 2014-2018

Tipo de carrera	2014	2015	2016	2017	2018
Carreras Profesionales	75,0%	75,9%	76,7%	78,1%	78,7%
Carreras Técnicas	65,6%	66,1%	67,5%	69,3%	70,4%
Total general	70,5%	71,2%	72,4%	74,1%	75,0%

En cuanto al tipo de carrera y jornada, se observa que la retención de 1^{er} año es mayor entre los matriculados en carreras en jornada diurna que en jornada vespertina. Para la cohorte 2018, la tasa de retención de 1^{er} año diurna es de 79,2% y la vespertina 66,3%. Al considerar solo carreras

profesionales, la tasa de retención de 1^{er} año es de 81,2% en jornada diurna y 66,4% en vespertina.

Al considerar carreras profesionales y áreas del conocimiento, se observa que las áreas de Salud, Agropecuaria y Educación poseen las más altas tasas de retención de 1^{er} año para la cohorte 2018, con 82,9%, 81,4% y 81,3% respectivamente. Por su parte, las áreas con menor retención son Ciencias básicas (73,9%) y Humanidades (73,4%).

En las carreras técnicas, las áreas con mayor tasa de retención de 1^{er} año son Ciencias básicas (74,7%), Educación (74,5%) y Salud (73,5%). Las áreas con menor retención son Humanidades (56,4%) y Derecho (65,6%). Cabe destacar que el área de Tecnología representa casi el 40% de la matrícula en este tipo de carreras, y posee una tasa de retención de 1^{er} año de 66,7%.

Al considerar la acreditación institucional, se observa que las instituciones de educación superior acreditadas tienen persistentemente mayor tasa de retención de 1^{er} año que aquellas que no lo están. Para la cohorte del año 2018, las instituciones acreditadas muestran una tasa de retención de 1^{er} año de 76,5% y las sin acreditación de 57,6%.

Igual tendencia se observa al analizar la relación entre tasas de retención de 1^{er} año y acreditación según el tipo de institución. En el caso de las universidades, para el año 2018, las acreditadas presentan una tasa de retención de 1^{er} año de 79,9% y las no acreditadas de 58,4%. En los IP, los acreditados poseen una tasa de 74,9% y los no acreditados de 55,2%. En los CFT, las instituciones acreditadas tienen una tasa de retención de 1^{er} año de 71,1% y las no acreditadas 63,8%.

Tabla 4. Evolución de retención de 1^{er} año por tipo de institución y condición de acreditación institucional, 2014-2018

Acreditación					
institucional (año de cohorte)	2014	2015	2016	2017	2018
CFT	64,5%	65,7%	66,7%	68,8%	70,5%
Acreditada	65,9%	66,2%	67,1%	69,9%	71,1%
No acreditada	53,9%	59,8%	61,1%	57,5%	63,8%
IP	67,3%	67,6%	68,5%	71,0%	72,4%
Acreditada	69,2%	69,2%	70,0%	73,3%	74,9%
No acreditada	51,3%	51,9%	58,0%	56,9%	55,2%
Universidades	76,3%	76,9%	78,0%	78,8%	78,9%
Acreditada	78,4%	78,5%	79,0%	79,8%	79,9%
No acreditada	57,0%	61,1%	58,7%	62,7%	58,4%
Total general	70,5%	71,2%	72,4%	74,1%	75,0%

El panorama regional muestra que para la cohorte 2018, las regiones que lideran la retención de 1^{er} año entre las carreras profesionales son las regiones del centro sur del país: Maule (82,8%), La Araucanía (82,0%), Los Ríos (80,5%), y Biobío

(80,1%), a las que se suma la Región de Arica y Parinacota con 80,5%. Por el contrario, menores tasas de retención en carreras profesionales se dan en las regiones del norte, tales como Tarapacá (70,6%), Antofagasta (73,4%) y Atacama (75,6%), a las que se agrega la región de Aysén (72,7%).

En cuanto a las carreras técnicas, las regiones con más altas tasas de retención de 1^{er} año para la cohorte 2018 son Maule (74,3%) y Valparaíso (73,6%), mientras las menores tasas se observan en Atacama (64,8%), Magallanes (67,2%) y Tarapacá (67,3%).

2.3. Retención de 1^{er} año: principales carreras

Para el caso de las universidades, al considerar las 30 carreras con mayor matrícula de 1^{er} año 2018, 19 de ellas superan el 80% de retención de 1^{er} año. Medicina es la carrera con mayor tasa de retención (94,5%), seguida de otras asociadas también al área Salud, como Obstetricia y puericultura, Terapia ocupacional, Odontología y Tecnología médica, (entre 91,4% y 85,9%). Adicionalmente, carreras de Educación, como Pedagogía en educación diferencial, Pedagogía en educación física y Pedagogía en educación básica presentan tasas de retención de 1^{er} año relativamente altas (sobre 86%). Otra con alta retención es Ingeniería civil plan común (84,4%).

Por otro parte, las carreras de universidades de Ingeniería en administración de empresas e Ingeniería en computación e informática presentan las tasas de retención de 1^{er} año más bajas con 62,8% y 69,1% respectivamente. También, dentro de las carreras con mayor matrícula, presenta una baja tasa de retención de 1^{er} año los programas de Bachilleratos y/o Licenciaturas en Ciencias (64,3%).

Al considerar el grupo de las 20 carreras de IP con mayor matrícula de 1^{er} año 2018, destacan entre las con mayor retención de 1^{er} año carreras como Ingeniería en mecánica automotriz (81,6%) Técnico dental y asistente de odontología (78,3%) e Ingeniería en computación e informática (77,3%). En contraste, dentro del grupo de las 20, las que presentan menores tasas de retención de 1^{er} año son Técnico en construcción y obras civiles (65,5%), Técnico en contabilidad general (66,3%) y Técnico en computación e informática (66,7%).

En los CFT, al considerar las 20 carreras con mayor matrícula de 1^{er} año 2018, destacan entre las con mayor tasa de retención de 1^{er} año carreras como Técnico asistente del educador de párvulos (79,0%), Técnico en servicio social (75,2%) y Técnico dental y asistente de odontología (75,0%). Por otra parte, la carrera de Técnico en construcción y obras civiles presenta la menor retención de 1^{er} año (59,0%).

2.4. Retención de 1er año por sexo

Consistentemente las mujeres muestran una tasa de retención de 1^{er} año más alta que los hombres. En el caso de la cohorte 2018, la tasa de retención de 1^{er} año de pregrado de las mujeres es de 77,4% y la de los hombres de 72,3%.

Tabla 5. Evolución de retención de 1^{er} año por sexo, 2014-2018

Sexo	2014	2015	2016	2017	2018
Mujeres	73,3%	74,2%	75,6%	76,5%	77,4%
Hombres	67,7%	68,1%	69,1%	71,5%	72,3%
Total general	70,5%	71,2%	72,4%	74,1%	75,0%

Al considerar la cohorte 2018, la brecha en favor de las mujeres respecto de hombres se refleja en los tres tipos de institución: en universidades es de 4,0 p.p., en IP de 4,8 p.p. y en CFT es de 7,7 p.p.

<u>Tabla 6. Evolución de retención de 1^{er} año por sexo y tipo de</u> institución, 2014-2018

Sexo y tipo de institución	2014	2015	2016	2017	2018
Mujeres	73,3%	74,2%	75,6%	76,5%	77,4%
CFT	68,1%	69,3%	71,1%	72,0%	74,2%
IP	70,1%	70,9%	72,1%	73,0%	74,7%
Universidades	78,5%	79,0%	80,0%	80,9%	80,8%
Hombres	67,7%	68,1%	69,1%	71,5%	72,3%
CFT	61,0%	62,2%	62,5%	65,5%	66,5%
IP	64,6%	64,3%	65,0%	68,9%	69,9%
Universidades	74,0%	74,5%	75,6%	76,3%	76,8%
Retención 1 ^{er} año Total	70,5%	71,2%	72,4%	74,1%	75,0%

Si bien la brecha se refleja también a nivel de programas específicos, ésta se acorta levemente en los programas universitarios con mayor matrícula, a 2,6 p.p. en promedio. En el caso de los programas de IP la brecha de los programas con mayor matrícula es de 5,8 p.p. y en CFT de 4,1 p.p.

2.5. Retención de 1^{er} año por tipo de establecimiento educacional de origen

A nivel general, se observa que las tasas de retención de 1^{er} año de los matriculados en educación superior varían según el tipo de establecimiento de enseñanza media del cual provienen los estudiantes. Al analizar la evolución en el periodo 2014 - 2018, se observa un aumento consistente de la retención de 1^{er} año para alumnos provenientes de establecimientos municipales (4,3 p.p. en el periodo), de establecimientos particulares subvencionados (4,7 p.p.) y de administración delegada (4,0 p.p.). En el caso de los estudiantes de establecimientos particulares pagados, la retención ha aumentado en 1,5 p.p. en el periodo, no obstante la caída observada en el 2015.

Al analizar por tipo de carrera, se observa que la mayor tasa de retención de 1^{er} año en carreras técnicas se da en los estudiantes provenientes de establecimientos de corporaciones de administración delegada (75,5%). Por su parte, la menor tasa de retención de 1^{er} año se da en estudiantes provenientes de establecimientos particulares pagados (68,8%). En cambio, las mayores tasas de retención de 1^{er} año en carreras profesionales se dan en estudiantes provenientes de establecimientos particulares pagados (82,0%) y particulares subvencionados (80,6%).

Tabla 7. Evolución de retención de 1er año por tipo de dependencia del establecimiento de origen y tipo de carrera, 2014-2018

Tipo establecimiento y carrera	2014	2015	2016	2017	2018
Municipal	68,8%	69,4%	70,6%	72,0%	73,1%
Carreras Profesionales	73,4%	74,2%	74,5%	75,7%	76,8%
Carreras Técnicas	65,2%	65,7%	67,4%	68,9%	69,8%
Particular Subvencionado	72,3%	73,0%	74,3%	76,3%	77,0%
Carreras Profesionales	76,7%	77,7%	78,7%	80,3%	80,6%
Carreras Técnicas	66,5%	67,0%	68,2%	70,7%	71,8%
Particular Pagado	78,9%	77,7%	77,9%	79,9%	80,4%
Carreras Profesionales	80,8%	79,8%	80,2%	81,9%	82,0%
Carreras Técnicas	65,7%	63,7%	63,0%	66,1%	68,8%
C. Administración Delegada	72,2%	73,1%	73,1%	75,0%	76,2%
Carreras Profesionales	72,8%	74,6%	74,5%	75,8%	77,2%
Carreras Técnicas	71,8%	72,1%	72,2%	74,5%	75,5%
Retención 1 ^{er} año Total	70,5%	71,2%	72,4%	74,1%	75,0%

Para la cohorte 2018, los matriculados provenientes de establecimientos científico humanista (CH) presentan mayores tasas de retención de 1^{er} año en carreras profesionales (80,7%) que en carreras técnicas (69,3%). Por otra parte, los estudiantes provenientes de establecimientos técnico profesional (TP) presentan una tasa de retención de 1^{er} año de 75,6% en carreras profesionales y 73,3% en carreras técnicas, para la cohorte 2018.

<u>Tabla 8. Evolución de retención de 1^{er} año por tipo de</u> enseñanza y tipo de carrera, 2014-2018

Tipo de enseñanza y carrera	2014	2015	2016	2017	2018
Científico Humanista	73,0%	73,3%	74,2%	76,0%	76,7%
Carreras Profesionales	77,8%	78,3%	78,9%	80,5%	80,7%
Carreras Técnicas	64,6%	65,1%	66,0%	68,0%	69,3%
Técnico Profesional	69,2%	69,9%	71,5%	73,2%	74,2%
Carreras Profesionales	70,9%	71,9%	73,1%	74,2%	75,6%
Carreras Técnicas	68,1%	68,8%	70,5%	72,6%	73,3%
Retención 1 ^{er} año Total	70,5%	71,2%	72,4%	74,1%	75,0%

Considerando la cohorte 2018, en carreras técnicas, los alumnos egresados de enseñanza media de establecimientos TP tienen mayores tasas de retención de 1^{er} año que los provenientes de establecimientos CH (73,3% y 69,3% respectivamente). En carreras profesionales, en cambio, los estudiantes provenientes de establecimientos CH presentan una tasa de retención de 1^{er} año más alta que los provenientes de tipo de enseñanza TP (80,7% y 75,6% respectivamente).

Las mayores diferencias en retención de 1^{er} año por tipo de enseñanza se producen en las universidades, con una diferencia de 6,7 p.p. entre los estudiantes egresados de establecimientos CH y los egresados de establecimientos TP, a favor de los primeros.

En cambio, los estudiantes egresados de tipo de enseñanza TP presentan tasas de retención de 1^{er} año más altas que los estudiantes de enseñanza CH, con brechas en favor de los primeros de 2,2 p.p. en IP y 4,7 p.p. en CFT.

2.6. Beneficios estudiantiles y su relación con tasas de retención de 1^{er} año y persistencia en la misma IES y en educación superior en general (cohorte 2018)

Al analizar la retención de 1^{er} año se aprecia que para los estudiantes con beneficios (Gratuidad, becas y/o créditos estatales o con garantía estatal) la tasa alcanza el 80,7%, y para estudiantes sin beneficios llega al 65,4%. Se observa una diferencia de 15,3 p.p. en la retención de 1^{er} año entre ambos grupos de estudiantes.

Esta diferencia en la tasa de retención de 1^{er} año de estudiantes con o sin beneficios se da en todos los tipos de institución de educación superior, siendo mayor en CFT e IP (15 y 17,5 p.p. respectivamente), mientras en universidades la diferencia es de 13 p.p. en favor de los con beneficios.

<u>Tabla 9. Tasa de retención de 1^{er} año por tipo de institución</u> según condición de beneficios estudiantiles, cohorte 2018

Tipo de institución	Con Beneficios	Sin Beneficios	Total general	Diferencia p.p. (con y sin beneficios)
CFT	75,2%	60,2%	70,5%	15,0%
IP	80,1%	62,7%	72,4%	17,5%
Universidades	83,3%	70,4%	78,9%	13,0%
Total general	80,7%	65,4%	75,0%	15,2%

Es importante relevar que la tasa de retención de 1^{er} año se refiere al seguimiento de la cohorte 2018, considerando la continuidad de dicha cohorte en la institución. No obstante, resulta relevante considerar otras tasas complementarias que abordan diferencias de trayectoria de estudiantes con o sin beneficios.

Así, la tasa de persistencia de 1^{er} año en la misma institución, que da cuenta del estudiante que se ha mantenido en la misma institución de educación superior, aunque no necesariamente en la misma cohorte de origen, es de 82,0% en estudiantes con algún tipo de beneficio estudiantil y de 66,3% para estudiantes sin beneficios (generando una diferencia de 15,7 p.p. en favor de los primeros).

Al analizar las brechas entre estudiantes que tienen beneficios con aquellos que no presentaron beneficios al año 2018, se observa que para los CFT la diferencia es de 15,9 p.p. y en IP es de 17,5 p.p. En las universidades la diferencia en la tasa de persistencia de 1^{er} año en la misma institución es de 13,4 p.p.

Tabla 10. Tasa de persistencia de 1^{er} año en la misma institución, por tipo de institución según condición de beneficios estudiantiles, cohorte 2018

Tipo de institución	Con Beneficios	Sin Beneficios	Total general	Diferencia p.p. (con y sin beneficios)
CFT	76,7%	60,8%	71,7%	15,9%
IP	80,5%	63,0%	72,7%	17,5%
Universidades	85,3%	71,9%	80,8%	13,4%
Total general	82,0%	66,3%	76,1%	15,7%

Finalmente, respecto de la tasa de persistencia de 1^{er} año en educación superior, cabe recordar que ésta mide la presencia del estudiante de la cohorte 2018 en la matrícula 2019 en la misma o en otra institución de educación superior, con independencia de si se mantiene en la cohorte de origen.

En este caso, los estudiantes con beneficios muestran una tasa de persistencia de 1^{er} año en educación superior de 87,8% y los estudiantes sin beneficios de 73,8%.

La diferencia entre estudiantes con o sin beneficios corresponde a 14,0 p.p., donde los CFT e IP presentan diferencias más altas (13,8 y 16,5 p.p. respectivamente), y las universidades 10,4 p.p.

<u>Tabla 11. Tasa de persistencia de 1^{er} año en educación superior,</u> por tipo de institución según condición de beneficios estudiantiles, cohorte 2018

Tipo de institución	Con Beneficios	Sin Beneficios	Total general	Diferencia p.p. (con y sin beneficios)
CFT	81,0%	67,2%	76,7%	13,8%
IP	84,4%	67,9%	77,1%	16,5%
Universidades	93,0%	82,6%	89,5%	10,4%
Total general	87,8%	73,8%	82,6%	14,0%

Matriculado es aquel que está oficialmente registrado en un programa de estudio en la institución de educación superior. El criterio de oficialmente registrado se refiere a los requerimientos, procesos y condiciones que un estudiante debe cumplir para ser considerado como matriculado en virtud de la reglamentación interna de la institución.

Estudiantes de una cohorte se refiere a aquellos estudiantes que ingresan al primer año de un programa específico de estudios en la institución. Se entiende por año de ingreso a primer año el año calendario en que el estudiante ingresó al primer año del plan de estudios de la carrera o programa que se encuentra actualmente cursando.

Estudiante antiguo es todo aquel que se encontraba matriculado en la misma carrera o programa e institución de educación superior en el año anterior, que no se encuentra en la categoría de estudiante nuevo ni en la de estudiante en proceso terminal.

Programas regulares son aquellos a los que se ingresa mayoritariamente por la vía de procedimientos regulares de admisión que la institución establece, es decir, PSU o los mecanismos de postulación y matrícula que la institución de educación superior determine.

Otra característica de los programas regulares es que presuponen que el estudiante debe tener una dedicación de tiempo completo para sus estudios. Además, no tienen como requisito de ingreso la obtención previa de un título técnico de nivel superior ni profesional, o grado académico.

Retención de 1er año, corresponde al porcentaje de estudiantes que estando matriculados en la carrera respectiva el año de referencia (2014 a 2018) como estudiantes de primer año, se mantiene en la misma institución y en la misma generación o cohorte de origen.

Para efectos de este informe se consideran los programas regulares desde 4 semestres para carreras técnicas, 6 para carreras profesionales sin licenciatura previa, y 8 para carreras profesionales con licenciatura previa, bachillerato, ciclo inicial o plan común y licenciaturas no conducentes a título. Quedan excluidos los programas especiales.

Excepcionalmente se eliminan casos específicos de estudiantes que presentan inconsistencias de cohortes de origen de un año a otro.

Se publican datos, según categorías, solo cuando tienen desde 10 casos de la cohorte de origen. Tasa de persistencia de 1^{er} año en la misma institución de educación superior considera el cociente entre el número de estudiantes que ingresan como alumnos de primer año a una carrera o programa en un año determinado, y el número de esos mismos estudiantes que se mantienen en la misma institución al año siguiente, expresada en términos porcentuales.

En este caso, se considerarán como persistentes tanto a aquellos estudiantes que se mantienen en la cohorte e institución del año anterior, como a aquellos que reingresaron a la misma institución como estudiantes de 1^{er} año en algún programa.

Tasa de persistencia de 1^{er} año en educación superior considera el cociente entre el número de estudiantes que ingresan como alumnos de primer año a una carrera o programa en un año determinado, y el número de esos mismos estudiantes que se mantienen en alguna institución de educación superior al año siguiente, expresada en términos porcentuales.

En este caso, se considerarán como persistentes en educación superior a aquellos estudiantes que aparecen vinculados a una institución de educación superior, independiente de la cohorte e institución de origen.